GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA (∞)

ECONOMÍA POLÍTICA

Curso 2020-2021

(Fecha última actualización: 30/06/2020)
(Fecha de aprobación en Consejo de Departamento: 13/07/2020)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
ECONOMÍA	**ECONOMÍA POLÍTICA**	2º	1º	6	**BÁSICA**

PROFESORES[1]	**DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS** (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)
Grupo **1ºA**: **María Ángeles Ortega Almón** Grupo **1ºB**: **Jorge Guardiola Wanden-Berghe** COORDINADORA: **María Ángeles Ortega Almón**	Dpto. de ECONOMÍA APLICADA **María Ángeles Ortega Almón** maortega@ugr.es **Jorge Guardiola Wanden-Berghe** jguardiola@ugr.es Facultad de Ciencias Políticas y Sociología C/ Rector López Argüeta s/n Despacho de Economía Aplicada - 958 24 62 58
	HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS[1]
	http://economia-aplicada.ugr.es/static/InformacionAcademicaDepartamentos/*/docentes
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE	**OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR**
DOBLE GRADO CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN -DERECHO	GRADO CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN; GRADO EN DERECHO; GRADO SOCIOLOGÍA
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)	

[1] Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente
(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/!)

NINGUNO

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

- Concepto y método de la Ciencia Económica.
- Los mecanismos de mercado: oferta y demanda.
- Macroeconomía y análisis macroeconómico.
- El crecimiento económico y su contexto.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Competencias Generales

- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad de organización y planificación.
- Comunicación oral y escrita en lengua castellana.
- Desarrollo de destrezas informáticas relativas al ámbito de estudio.
- Capacidad de gestión de la información.
- Capacidad de resolución de problemas.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Habilidades en las relaciones interpersonales.
- Capacidad de razonamiento crítico.
- Desarrollo de aprendizaje autónomo.
- Desarrollo de la capacidad de realizar bien un proceso a partir de unas directrices.

Competencias Específicas

- Analizar el entorno económico y evaluar la financiación pública.
- Describir los fundamentos de la economía política.
- Comprender el entorno económico para analizar y evaluar los presupuestos del sector público.
- Comprender el contenido de la política económica y las actuaciones del sector público en cuanto a los ingresos y los gastos, recogidos en el presupuesto.
- Interpretar y analizar críticamente la realidad económica.
- Valorar la dimensión económica de las políticas públicas.
- Relacionar los aspectos económicos con la actuación de los poderes públicos y de los actores políticos

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

En el proceso de formación de los futuros Graduados en CC Políticas y de la Administración y en Derecho, la Economía Política es una disciplina básica. Al finalizar el curso, los/as estudiantes que hayan superado la asignatura demostrarán haber adquirido un conjunto de conocimientos elementales que les permitirá entender los procesos económicos de una sociedad y valorar los principales problemas a los que ha de hacer frente.
Son objetivos esperados por parte del estudiante:

- Hacer un uso correcto y preciso de términos económicos propios de un curso introductorio y adquirir un dominio de los conceptos básicos de la disciplina. El estudiante será capaz de identificar la ubicación y naturaleza de la Ciencia Económica, los

instrumentos básicos del análisis económico y las distintas técnicas empleadas.

- Comprender, siempre desde la perspectiva económica, las decisiones tomadas por los agentes en los mercados y las medidas adoptadas desde el sector público.
- Alcanzar una comprensión global del funcionamiento de la economía en el escenario económico y social donde los agentes toman las decisiones.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

CAPÍTULO 1. PRINCIPIOS BÁSICOS DE LA CIENCIA ECONÓMICA
1. Definición y objeto de la Ciencia Económica
1.1. Agentes y bienes económicos. El flujo circular de la renta
1.3. Recursos, escasez y elección: el coste de oportunidad
2. Metodología de la ciencia económica
2.1. La teoría económica y las diferentes ramas de la ciencia económica. Microeconomía y Macroeconomía
2.3. Análisis positivo y análisis normativo
2.4. Los modelos económicos
3. Variables reales y nominales

CAPÍTULO 2. LA OFERTA Y LA DEMANDA: EL MECANISMO DE MERCADO
1. Formulación del modelo de oferta y demanda
2. La demanda
2.1. La demanda individual y del mercado
2.2. Movimientos a lo largo de la función de demanda
2.3. Desplazamientos de la función de demanda
3. La oferta
3.1. La oferta individual y del mercado
3.2. Movimientos a lo largo de la función de oferta
3.3. Desplazamientos de la función de oferta
4. Cantidad y precio de equilibrio
5. Elasticidades de demanda y oferta

CAPÍTULO 3. LA EMPRESA Y LOS MERCADOS DE PRODUCTOS
1. La producción y los costes
2. Grados de competencia y tipos de mercado
3. La competencia perfecta
4. La competencia imperfecta: monopolio, oligopolio y competencia monopolística

CAPÍTULO 4. EL SECTOR PÚBLICO Y LOS MERCADOS
1. Limitaciones de la economía de mercado
1.1. Ineficiencia asignativa
1.2. Inestabilidad económica
1.3. Falta de equidad
2. Intervención del sector público en la economía

CAPITULO 5. LA MACROECONOMÍA, UNA VISIÓN GLOBAL
1. Concepto y origen de la macroeconomía
1.1. El objeto de la macroeconomía
1.2. Variables macroeconómicas objetivos: crecimiento económico, desempleo e inflación
2. La medición de la actividad económica
2.1. La medición del PIB
2.2. PIB nominal y PIB real
3. La medición de los precios y el desempleo
4. Identidades macroeconómicas

CAPÍTULO 6. LA DEMANDA AGREGADA Y LA POLÍTICA FISCAL
1. El modelo keynesiano de demanda agregada
2. La consumo agregado
3. La demanda de inversión
4. Gasto e ingreso público
5. El presupuesto público y la política fiscal
6. El equilibrio en el mercado de bienes en una economía con sector público y sector exterior

CAPÍTULO 7. EL DINERO Y LA POLÍTICA MONETARIA
1. El dinero en la economía
2. La demanda de dinero y la oferta monetaria
3. El dinero bancario y la creación de dinero bancario
4. El Banco Central y la política monetaria

CAPITULO 8. El SECTOR EXTERIOR. EL MERCADO DE DIVISAS
1. Las relaciones económicas internacionales: la ventaja comparativa
2. La balanza de pagos
3. El mercado de divisas

CAPITULO 9. EQUILIBRIO Y DESEQUILIBRIO. POLITICA ECONÓMICA
1. La curva de oferta agregada. Desplazamientos
2. La interacción de la oferta y la demanda agregada
3. Inflación y desempleo: efectividad de la política económica

CAPÍTULO 10. EL CRECIMIENTO ECONÓMICO
1. Los factores del crecimiento económico
2. Las teorías del crecimiento económico
3. Crecimiento económico versus Desarrollo

DESARROLLO DEL TEMARIO PRÁCTICO:

Seminarios/talleres, exposición por parte de los estudiantes de trabajos dirigidos por el profesor, presentación de trabajos, resolución de ejercicios y casos prácticos, búsqueda en prensa de noticias relacionadas con la economía y/o análisis y presentaciones en clase sobre temas diversos: Estado del

Bienestar y/o Tercer Sector; crisis económica; política económica; crecimiento, decrecimiento y bienestar social; demanda y oferta; producción, costes y mercados; variables macroeconómicas.

Se podrán desarrollar, entre otros, algunos de los siguientes Talleres/Seminarios y prácticas para el análisis de casos reales y aplicaciones:

TALLER 1. Economía positiva y economía normativa. Discrepancias y coincidencias de los economistas.

TALLER 2. El coste de oportunidad y la ventaja comparativa: especialización e interdependencia.

TALLER 3. Los controles de los precios: El control de los alquileres a corto y largo plazo, el salario mínimo.

TALLER 4. La pérdida irrecuperable de eficiencia de un impuesto y la elasticidad.

TALLER 5. Ejemplos de externalidades positivas y negativas. Soluciones privadas y públicas para su resolución.

TALLER 6. Los bienes públicos. El problema de los free-riders. Algunos casos de análisis coste-beneficio.

TALLER 7. Las diferencias internacionales entre los niveles de PIB y la calidad de vida.

TALLER 8.a) Efectos de un desplazamiento de la demanda agregada: la gran depresión. b) Efectos de un desplazamiento de la oferta agregada: las crisis del petróleo.

TALLER 9. Los pánicos bancarios y la oferta monetaria. Análisis de la última crisis financiera.

TALLER 10. ¿Quiénes ganan y quiénes pierden con el comercio?: los efectos de un arancel.

Prácticas:

PRÁCTICA 1. Relación de ejercicios de variables reales y nominales.

PRÁCTICA 2. Relación de ejercicios del modelo de oferta y demanda, y elasticidades.

PRÁCTICA 3. Relación de ejercicios de mercados de productos.

PRÁCTICA 4. Relación de ejercicios de macromagnitudes.

PRACTICA 6. Relación de ejercicios de inflación y desempleo.

PRÁCTICA 7. Relación de ejercicios del modelo de oferta y demandas agregadas.
PRÁCTICA 8. Identificación de políticas fiscales y monetarias en distintos países y escenarios.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- González Gómez, F., García Rubio, M.A. y Guardiola, J.: Economía Política. Libro sujeto a la licencia Reconocimiento-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional de Creative Commons. http://www.ugr.es/~fcojose/Archivos/Economia_Politica.pdf
- Mankiw, N.G. (2012): Principios de Economía, 6ª ed., Paraninfo, México.
- Mochón, F. (2009): Economía, Teoría y Política, 6ª ed., McGraw-Hill, Madrid.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Bernanke, B.S. y Frank, R.H.: Principios de Economía. McGraw-Hill.
- Blanco, J. M.: Economía: Teoría y Práctica, McGraw-Hill, Madrid.
- Krugman, P. y Wells, R.: Fundamentos de Economía, Editorial Reverté, Barcelona.
- Lipsey, R.G., y Harbury, C.: Principios de Economía. Vicens- vives, Barcelona.
- Parkin, M.: Economía, Pearson, Prentice Hall. México.
- Samuelson, P. y Nordhaus, W.: Economía, McGraw-Hill, Madrid.
- Schiller, B.: Principios esenciales de Economía. Editorial McGraw-Hill.
- Stiglitz, J.E.: Economía, Ariel, Barcelona.
- Wonnacott, P. y Wonnacott, R.: Economía. McGraw-Hill, Madrid.

BIBLIOGRAFÍA PRÁCTICAS:

- Barrios, S., Moreno, D. y Rosales, V. (2014): Economía Política. Cuestiones para la evaluación. Editorial Técnica Avicam. Granada.
- De Juan, R.: Economía. Teoría y Política. Libro de problemas. McGraw-Hill, Madrid.
- García Pardo, J., Manzón, C. Sebastián, M.: Ejercicios de Introducción a la Microeconomía, McGraw-Hill, Madrid.
- Gimeno J.A., González, M.C. y Guirola, J.M.: Introducción a la Economía. Libro de prácticas. Macroeconomía, McGraw-Hill, Madrid
- Gimeno, J.A. y Guirola, J.M.: Introducción a la economía. Libro de prácticas. Microeconomía, McGraw-Hill, Madrid.
- Martín-Cobos, y Salas, M.: Prácticas de Economía Positiva, Editorial Comares, Granada.
- Mochón, A. y De Juan, R.: Principios de Economía. Libro de problemas, McGraw-Hill, Madrid.

  Sebastián, M. y García-Pardo, J.: Ejercicios de Introducción a la Macroeconomía, McGraw Hill, Madrid.

ENLACES RECOMENDADOS

- Web del Instituto Nacional de Estadística: http://www.ine.es/
- Web del Banco de España: http://www.bde.es/webbde/es/
- Web de Estadísticas de la UE (eurostat): http://ec.europa.eu/eurostat/en
- Web de datos del Banco Mundial: http://data.worldbank.org/
- Página web de los diarios nacionales de mayor tirada: www.elpais.es, www.elmundo.es, www.abc.es, www.larazon.es
- Página web del diario Público: www.publico.es

- Página web del profesor Juan Torres López: http://www.juantorreslopez.com/
- Página web del profesor Carlos Taibo: http://www.carlostaibo.com/
- Blog del profesor Vicenç Navarro: http://www.vnavarro.org/
- Blog del profesor José María Tortosa: http://mundomundialtortosa.blogspot.com/
- Web de la "International Confederation of Associations for Pluralism in Economics": http://www.icape.org/
- Web de la World Economics Association: http://www.worldeconomicsassociation.org/
- Versión online de "The Economist": http://www.economist.com/

METODOLOGÍA DOCENTE

A lo largo del curso se alternarán sesiones presenciales con la siguiente orientación:

- Exposición por parte del profesor de los contenidos de la asignatura siguiendo el orden temático establecido en el programa.
- Realización de prácticas relacionadas con los contenidos de la asignatura.
- Realización de seminarios sobre los temas propuestos en esta guía.
- Visionado de vídeos relacionados con los contenidos de la asignatura y posterior debate.
- Tutorías colectivas.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

El sistema de evaluación está estructurado, en primer lugar, para valorar un adecuado y cabal conocimiento por parte del estudiante de los contenidos del programa, pero igualmente se valora la adquisición de capacidades y competencias esenciales para su carrera profesional, tales como la elaboración de textos e informes escritos, su presentación pública, el análisis crítico y el trabajo en equipo.

El sistema seguido **es de evaluación continua.** La calificación final del estudiante se obtendrá como la suma ponderada de las siguientes actividades:

- El **60 por 100** de la nota final corresponderá a una evaluación por medio de examen (o exámenes) de los contenidos de la asignatura.
- El **40 por 100**, restante, de la nota final corresponderá a trabajos, actividades, etcétera, realizadas por el estudiante durante el curso académico oficial.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL (en la convocatoria ordinaria y extraordinaria)

Los estudiantes que tengan reconocido el derecho a la evaluación única final en la convocatoria ordinaria, según lo establecido en el artículo 8 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, y quienes concurran a la convocatoria extraordinaria

se examinarán con una prueba escrita que contendrá cuestiones teóricas y prácticas. Esta prueba escrita se valorará sobre una calificación máxima de 10 puntos. Las fechas del examen para la evaluación única final (convocatoria ordinaria) y para la convocatoria extraordinaria serán fijadas de forma oficial por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. La información y el procedimiento para su solicitud está disponible en un banner en la página de inicio de la web del Departamento de Economía Aplicada: http://economia-aplicada.ugr.es/
ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)
ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO (Según lo establecido en el POD)	**HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL** (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
El mismo establecido en la guía docente. (*) No obstante, se puede acordar con los estudiantes que lo soliciten, por razones debidamente justificadas, una tutoría en horario diferente. **http://economia-aplicada.ugr.es/static/InformacionAcademicaDepartamentos/*/docentes**	- Correo electrónico de la UGR y los foros habilitados en la plataforma PRADO (chat y mensajes). -Por videoconferencia (Google Meet) en horario de tutoría. Asimismo, en cualquier otro horario, acordado previamente entre profesor/a y estudiante, por correo electrónico o PRADO, en ocasiones especiales, siempre que sea debidamente justificado por el/la estudiante que lo solicite

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Combinación de la docencia presencial con la utilización de nuevas metodologías docentes y la puesta en práctica de algunas de las siguientes herramientas telemáticas:

- Videoconferencias en horario habitual de clase a través de Google Meet.
- Videoconferencias grabadas de algunos de los temas y prácticas (a través de Google Meet). Una vez finalizadas las clases online podrían ser puestas a disposición de los estudiantes en la plataforma PRADO junto al resto del material de apoyo y refuerzo de dicho tema.
- Material completo de las diapositivas proyectadas, de todos los temas de la guía docente, impartidas por Google Meet y que están disponibles en la plataforma PRADO una vez finalizada la sesión.
- Apuntes de clase puestos a disposición del alumnado.
- Material complementario (lecturas y enlaces) en la plataforma PRADO.
- Planteamiento de casos prácticos en la plataforma PRADO y resolución online, en horario de clase o en un horario distinto, y tutorías colectivas, a través de Google Meet. Estas sesiones pueden ser grabadas en Google Meet, previo consentimiento de los estudiantes antes de ser grabados, para cumplir con la ley de protección de datos. Seguidamente son colgadas en la plataforma PRADO.
- Píldoras de conocimientos sobre conceptos esenciales, grabados y puestos a disposición del alumnado.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria
Sistema de <u>Evaluación Continua</u>: ➢ La calificación final del estudiante dependerá en un **<u>60 por 100</u>** de la puntuación obtenida en una **<u>única prueba online</u>,** que será desarrollará a través de la plataforma PRADO, en el caso de no ser posible y la situación no permita, dicha prueba de forma presencial en el aula. En la convocatoria oficial se detallará la puntuación correspondiente a cada una de las preguntas planteadas, el número de preguntas y la penalización por errores, si la hubiese, así como, cualquier otra cuestión que deba tenerse en cuenta para la resolución del examen. ➢ El **40 por 100,** restante, se determinará en función de los resultados obtenidos de los trabajos y **prácticas** a realizar por los estudiantes, de entre los propuestos por el profesor, y entregados en la plataforma PRADO, en los plazos determinados. Para aprobar la asignatura el estudiante tendrá que superar como mínimo el 50 por 100 de la parte teórica y el 50 por 100 de la parte práctica.
Convocatoria Extraordinaria
El examen se realizará preferentemente en un aula del Centro de forma presencial, en el caso de que la situación sanitaria no lo permita, se sustituirá por un **<u>examen online</u>**. **Criterios de evaluación:** el estudiante deberá alcanzar una nota mínima de 5 sobre 10 en dicho examen. En la convocatoria oficial se detallará la puntuación correspondiente a cada una de las preguntas planteadas, el número de preguntas y la penalización por errores, si la hubiese, así como, cualquier otra cuestión que deba tenerse en cuenta para la resolución del examen. Porcentaje sobre calificación final: 100%
Evaluación Única Final
El examen se realizará preferentemente en un aula del Centro de forma presencial, en el caso de que la situación sanitaria no lo permita, se sustituirá por un **<u>examen online</u>**. Criterios de evaluación: el estudiante deberá alcanzar una nota mínima de 5 sobre 10 en dicho examen. En la convocatoria oficial se detallará la puntuación correspondiente a cada una de las preguntas planteadas, el número de preguntas y la penalización por errores, si la hubiese, así como, cualquier otra cuestión que deba tenerse en cuenta para la resolución del examen. Porcentaje sobre calificación final: 100%

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	**HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL** (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
<u>El mismo establecido en la guía docente</u>. (*) No obstante, se puede acordar con los estudiantes que lo soliciten, por razones debidamente justificadas, una tutoría en horario diferente.	- Correo electrónico de la UGR y los foros habilitados en la plataforma PRADO (chat y mensajes). -Por videoconferencia (Google Meet) en horario de tutoría. Asimismo, en cualquier otro horario,

http://economia-aplicada.ugr.es/static/InformacionAcademicaDepartamentos/*/docentes	acordado previamente entre profesor/a y estudiante, por correo electrónico o PRADO, en ocasiones especiales, siempre que sea debidamente justificado por el/la estudiante que lo solicite.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Utilización de nuevas metodologías docentes con la puesta en práctica de algunas de las siguientes herramientas telemáticas:

- Videoconferencias en horario habitual de clase a través de Google Meet
- Videoconferencias grabadas de algunos de los temas y prácticas (a través de Google Meet). Una vez finalizadas las clases online podrían ser puestas a disposición de los estudiantes en la plataforma PRADO junto al resto del material de apoyo y refuerzo de dicho tema.
- Material completo de las diapositivas proyectadas, de todos los temas de la guía docente, impartidas por Google Meet y que están disponibles en la plataforma PRADO una vez finalizada la sesión.
- Apuntes de clase puestos a disposición del alumnado.
- Material complementario (lecturas y enlaces) en la plataforma PRADO.
- Planteamiento de casos prácticos en la plataforma PRADO y resolución online, en horario de clase o en un horario distinto, y tutorías colectivas, a través de Google Meet. Estas sesiones pueden ser grabadas en Google Meet, previo consentimiento de los estudiantes antes de ser grabados, para cumplir con la ley de protección de datos. Seguidamente son colgadas en la plataforma PRADO.
- Píldoras de conocimientos sobre conceptos esenciales, grabados y puestos a disposición del alumnado.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación Continua:

- La calificación final del estudiante dependerá en un **60 por 100** de la puntuación obtenida en una **única prueba online**, que será desarrollará a través de la plataforma PRADO. En la convocatoria oficial se detallará la puntuación correspondiente a cada una de las preguntas planteadas, el número de preguntas y la penalización por errores, si la hubiese, así como, cualquier otra cuestión que deba tenerse en cuenta para la resolución del examen.
- El **40 por 100,** restante, se determinará en función de los resultados obtenidos de los trabajos y **prácticas** a realizar por los estudiantes, de entre los propuestos por el profesor, y entregados en la plataforma PRADO, en los plazos determinados.
  Para aprobar la asignatura el estudiante tendrá que superar como mínimo el 50 por 100 de la parte teórica y el 50 por 100 de la parte práctica.

Convocatoria Extraordinaria

Examen online, a través de PRADO.

Criterios de evaluación: el estudiante deberá alcanzar una nota mínima de 5 sobre 10 en dicho examen. En la convocatoria oficial se detallará la puntuación correspondiente a cada una de las preguntas planteadas, el número de preguntas y la penalización por errores, si la hubiese, así como, cualquier otra cuestión que deba tenerse en cuenta para la resolución del examen.
Porcentaje sobre calificación final: 100%

Evaluación Única Final

Examen online a través de PRADO.
Criterios de evaluación: el estudiante deberá alcanzar una nota mínima de 5 sobre 10 en dicho examen. En la convocatoria oficial se detallará la puntuación correspondiente a cada una de las preguntas planteadas, el número de preguntas y la penalización por errores, si la hubiese, así como, cualquier otra cuestión que deba tenerse en cuenta para la resolución del examen.
Porcentaje sobre calificación final: 100%

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA
Podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. Y se garantizará, en todo caso, la posibilidad de obtener el 100% de la calificación final.

ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD U OTRAS NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO
El Departamento de Economía Aplicada de acuerdo con la Normativa para la atención al estudiantado con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo aprobada en Consejo de Gobierno de la UGR el 20 de septiembre de 2016, fomentará el derecho a la educación en condiciones de igualdad de oportunidades a los estudiantes con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo. Se establecerán las actuaciones de atención necesarias para lograr su plena y efectiva inclusión, garantizando su derecho de educación inclusiva, conforme a los principios de no discriminación, igualdad de oportunidades y accesibilidad universal, para que puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el estudiantado. Asimismo, tal y como establece el artículo 11 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, las pruebas de evaluación de los/las estudiantes discapacitados/as o con necesidades específicas de apoyo educativo deberán adaptarse a sus necesidades, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad de Granada.